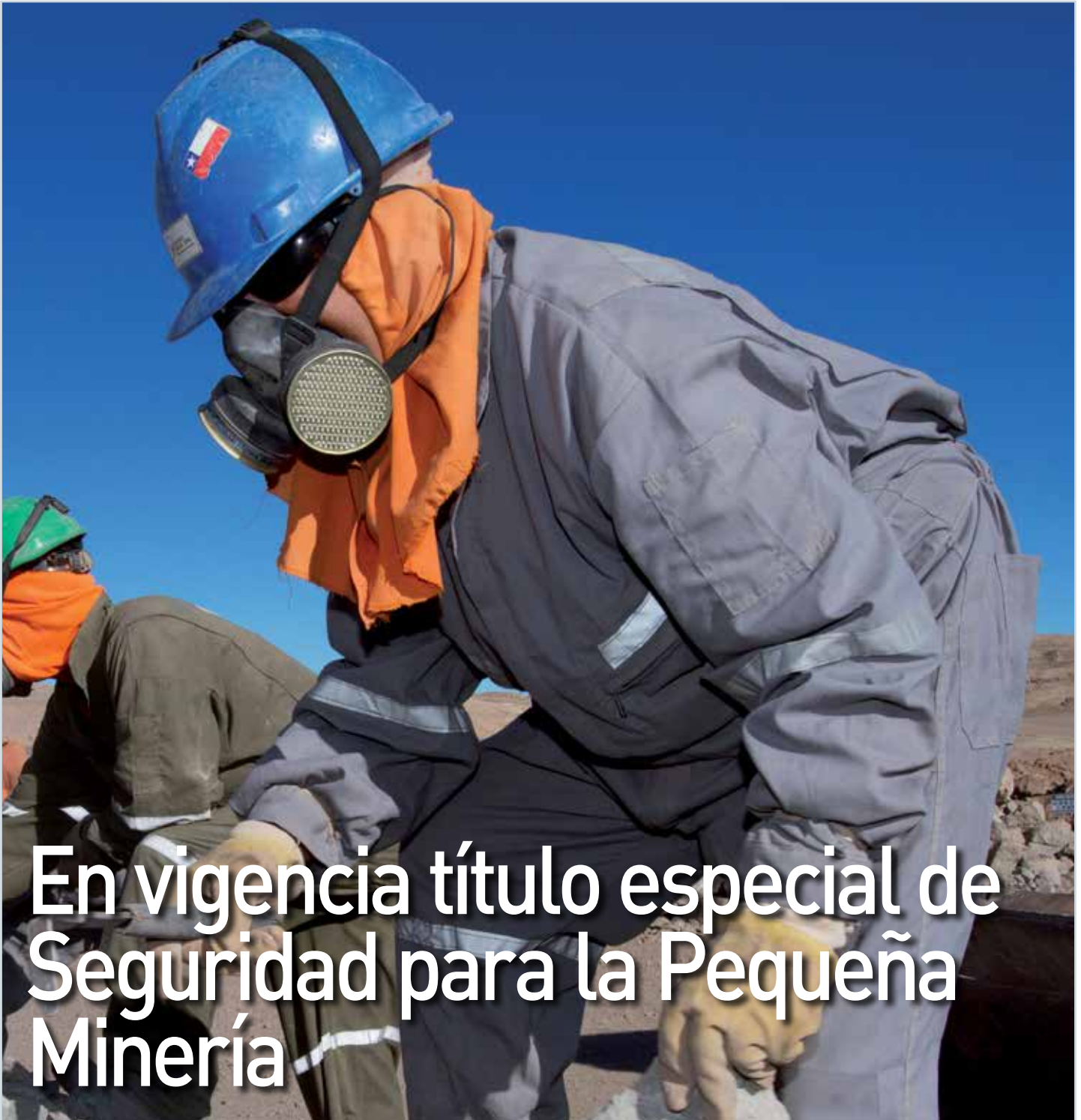




boletín **minero**



En vigencia título especial de Seguridad para la Pequeña Minería



BHP BILLITON ANUNCIA ACUERDO PARA PROTEGER LA RESERVA COSTERA VALDIVIANA



Tenemos una noticia explosiva, el nuevo Boletín Minero creció. Más tecnología, más servicios, más información estratégica para su empresa. La veta que anda buscando para mejorar su negocio está aquí. Publique en la mejor vitrina del mundo minero. Ahora con mayor tiraje.



boletín **minero**

Exponor abre sus puertas

LA SÓLITA ESSENCIA DEL APRENDIZAJE DE LOS MINEROS

Avisos en Revista Boletín Minero, contacto: danilo.torres@sonami.cl

Año CXXVIX N° 1.270 / JUNIO 2013

Órgano Oficial de la Sociedad Nacional de Minería
Fundado el 15 de diciembre de 1883

DIRECTORIO:

PRESIDENTE:

Alberto Salas Muñoz

VICEPRESIDENTE:

Francisco Javier Veloso Barraza

VICEPRESIDENTE:

Patricio Céspedes Guzmán

Francisco Araya Quiroz
Patricio Contesse González
Patricio Gatica Rossi

Hernán Hochschild Alessandri
Pedro Hurtado Vicuña
Stodoban Novak Valdés
Jorge Pavletic Cordero
Víctor Peña Díaz
Felipe Purcell Douds
María Olivia Recart Herrera

SECRETARIO GENERAL:

Jorge Riesco Valdivieso

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

Felipe Celedón Mardones

EDITOR:

Danilo Torres F.

COLABORADORA:

Gabriela Novoa E.

FOTOGRAFÍA:

Ricardo Urizar C.

DISEÑO Y PRODUCCIÓN:

Grupo Oxígeno

IMPRESIÓN:

Quad/Graphics Chile

ISSN-0378-0961

Prohibida la reproducción total
o parcial sin citar la fuente.

www.sonami.cl

Sociedad Nacional de Minería F.G.:
Avenida Apoquindo 3.000, 5° Piso.
Teléfono 28207000- Fax 28207055



04 EN VIGENCIA CAPÍTULO XV DEL REGLAMENTO DE SEGURIDAD MINERA /**07** PRESIDENTE DE LA ACHS DESTACA LA POSITIVA EVOLUCIÓN DE LA SEGURIDAD LABORAL EN EL PAÍS /**10** EXITOSOS RESULTADOS DE EXPONOR /**15** MINERA EL TESORO OBTIENE PREMIO CARLOS VIAL ESPANTOSO /**20** CONSULTORA EELAW OBTIENE IMPORTANTE PREMIO INTERNACIONAL /**22** EL INTENSO TRABAJO DEL COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD DE SONAMI /**25** BHP BILLITON FIRMA ACUERDO PARA PROTEGER LA SELVA VALDIVIANA



Se aprobó un nuevo capítulo del Reglamento de Seguridad Minera elaborado especialmente para regular la actividad de los pequeños mineros y mineros artesanales del país. El nuevo Título XV es el resultado de un trabajo mancomunado entre SONAMI, Sernageomin, Enami y el ministerio de Minería, que reconoce las particularidades de la pequeña minería.

Minera el Tesoro fue la flamante empresa ganadora del reconocido premio "Carlos Vial Espantoso 2013", reconocimiento que anualmente otorga la Fundación del mismo nombre para distinguir a las compañías que permanentemente construyen relaciones laborales de confianza y que valoran el aporte de las personas en sus resultados, valores que inspiraron a su fundador, Carlos Vial, durante su exitosa trayectoria empresarial.



BHP Billiton y The Nature Conservancy anunciaron un acuerdo para resguardar la Reserva Costera Valdiviana, ubicada en la Región de Los Ríos. El proyecto protegerá 50 mil hectáreas de bosque nativo y especies endémicas, como alerces milenarios y pudúes, además de otras variedades de la flora y fauna chilena que se encuentran bajo amenaza de extinción.



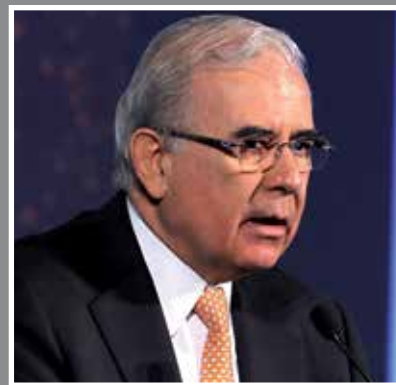
“La señal que se está dando es de soporte a los proyectos estructurales que están aprobados, de modo de seguir adelante con ellos”.

HERNÁN DE SOLMINIHAC, MINISTRO DE MINERÍA, RESPECTO A CAPITALIZACIÓN DE CODELCO (EL MERCURIO, 4 DE JULIO DE 2013)



“Estamos en un punto de inflexión para la industria minera en Chile”.

THOMAS KELLER, PRESIDENTE EJECUTIVO DE CODELCO (MINERÍA CHILENA, 28 DE JUNIO DE 2013)



“Cualquier gran proyecto minero del norte va a necesitar agua de mar”.

DIEGO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE EJECUTIVO DE ANTOFAGASTA MINERALS (DIARIO FINANCIERO, 28 DE JUNIO DE 2013)



“Sin ninguna duda aumentar en forma importante los impuestos y eliminar el FUT va a tener un efecto en el crecimiento, en la inversión y también por ende podrá tener efectos en el empleo”.

ANDRÉS SANTA CRUZ, PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y DEL COMERCIO (EL MERCURIO, 25 DE JUNIO DE 2013)



“Debemos ajustar la cadena de costos”.

ALBERTO SALAS, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA (QUÉ PASA MINERÍA, 10 DE JUNIO DE 2013)



“No está claro de dónde vendrá el cobre para cubrir eventuales alzas en la demanda”.

JOHN MACKENZIE, PRESIDENTE EJECUTIVO COBRE DE ANGLO AMERICAN (EL MERCURIO, 17 DE JUNIO DE 2013)

Título XV, un gran avance en materia de seguridad minera

Con gran satisfacción, hemos recibido el anuncio de la aprobación de un nuevo capítulo del Reglamento de Seguridad Minera elaborado especialmente para regular la actividad de los pequeña minería y mineros artesanales de nuestro país.

Este es un importante logro para la pequeña minería, ya que la incorporación del Título XV reconoce las particularidades de este relevante sector productivo.

Como lo hemos señalado en innumerables oportunidades, el compromiso de la industria minera en materia de seguridad se manifiesta en una tasa de accidentabilidad que es, desde hace muchos años y de forma sistemática, la más baja de todas las actividades productivas del país.

Según datos de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), en 2012 la tasa de accidentabilidad del país fue de 4,6% y, en el último año móvil, correspondiente a marzo de 2013, descendió a 4,1%.

En este contexto, la minería fue el sector que registró menos accidentes laborales, con una tasa de 1,74%. Dicho indicador, muestra la preocupación y el compromiso de toda la industria por la seguridad de sus trabajadores como un valor ético que está por sobre la productividad.

Esto nos ha permitido demostrar que nuestro sector es desde hace muchos años, sistemáticamente, el que tiene el más bajo índice de accidentabilidad de todas las actividades productivas del país.

En ese sentido, la aprobación de este capítulo especial para la pequeña minería nos alegra porque reconoce los esfuerzos que hace este sector en pos de la seguridad de sus trabajadores.

Ello, es particularmente importante, considerando que el acuerdo alcanzado en esta materia fue resultado de un trabajo mancomunado entre SONAMI, Sernageomin, Enami y el Ministerio de Minería. Especialmente quisiera resaltar la labor del Comité de Pequeña Minería de la Sociedad, una instancia que permitió conocer y transmitir adecuadamente las inquietudes de la pequeña escala.

Nuestros asociados se sumaron a este esfuerzo que busca que la realidad propia de los pequeños mineros sea reconocida, pues, de lo contrario, se corría el riesgo de afectar su eficiencia, productividad y continuidad operacional.

Lo anterior significa un logro común de todos los dirigentes de las asociaciones mineras que acompañaron y participaron en el proceso de análisis de este tema y de la propia SONAMI que, a partir de su amplia representatividad, logró un diálogo fructífero con la autoridad para este importante sector de nuestra minería.

De esta forma, hemos demostrado nuevamente que estamos siempre atentos a mejorar imperativamente los estándares de seguridad, conforme a la realidad de las diferentes empresas de la pequeña, mediana y gran minería chilena.

ALBERTO SALAS/PRESIDENTE DE SONAMI



El ministro de Minería junto al subsecretario Francisco Orrego, el presidente de SONAMI, Alberto Salas, y un grupo de productores mineros en la ceremonia en que se anunció la aprobación del nuevo título.

Entra en vigencia nuevo título del Reglamento de Seguridad para la Pequeña Minería

EL NUEVO TÍTULO PERMITIRÁ POR PRIMERA VEZ DAR UN RECONOCIMIENTO A LA PEQUEÑA MINERÍA COMO AQUELLAS FAENAS MINERAS CUYA EXTRACCIÓN SUBTERRÁNEA O A RAJO ABIERTO Y/O TRATAMIENTO DE MINERALES SEA IGUAL O INFERIOR A 5.000 TONELADAS DE EXTRACCIÓN POR MES DE MINERAL.

Se aprobó un nuevo título del Reglamento de Seguridad Minera elaborado especialmente para regular la actividad de los pequeños mineros y mineros artesanales del país. El nuevo Título XV es el resultado de un trabajo mancomunado entre SONAMI, Sernageomin, Enami y el ministerio de Minería, que reconoce las particularidades de la pequeña minería.

Mediante Decreto N° 43 de Julio de 2012, publicado en el Diario Oficial en junio de 2013, se modificó el Reglamento de Seguridad Minera (Decreto N° 72 de 1985, modificado con Decreto N° 132 de 2004), consistente en la incorporación del Título XV "Normas de Seguridad Aplicables a Faenas Mineras que Indica", cuyo ámbito de aplicación corresponde a las faenas mineras cuya extracción subterránea o a rajo abierto y/o tratamiento de minerales sea igual o inferior a 5.000 toneladas por mes.

El ministro de Minería Hernán de Solminihac, enfatizó que "como Ministerio nos hemos preocupado especialmente de apoyar y fomentar el trabajo de la minería de menor escala. La aprobación de este nuevo título era una inquietud planteada por este sector, es por esto que nos propusimos entregar una solución que les permitiera a los pequeños mineros cumplir con los estándares de seguridad requeridos para operar de forma óptima sus faenas".

Asimismo, señaló que "hemos hecho un gran esfuerzo y vamos a seguir contribuyendo en esta línea. Queremos que la pequeña minería continúe aportando como lo ha hecho hasta ahora, y estamos seguros del positivo impacto que provoca en las zonas donde se desarrolla".

El presidente de SONAMI, Alberto Salas, junto a 20 pequeños productores mineros, incluyendo a directores del gremio, participó en el acto en que el ministro Solminihac dio a conocer la aprobación del mencionado título.

Salas agradeció el trabajo en conjunto de las entidades que

participaron en el proceso, y destacó que la aprobación del Título XV del Reglamento de Seguridad Minera "es una noticia de gran relevancia para nuestro sector, ya que se acoge la especificidad de la escala productiva". "La pequeña minería, al igual que los otros subsectores que componen nuestra industria, muestra altos estándares de seguridad. El compromiso de nuestros asociados se manifiesta en nuestra tasa de accidentabilidad que es, desde hace muchos años y de forma sistemática, la más baja de todas las actividades productivas del país. La aprobación de esta título especial para la pequeña minería nos alegra porque reconoce los esfuerzos que hace este sector en pos de la seguridad de sus trabajadores".

El objetivo de esta nueva normativa es el de solucionar los problemas que enfrenta la pequeña minería y la minería artesanal, relativos al cumplimiento del actual Reglamento de Seguridad Minera. En efecto, el Reglamento actualmente vigente no hace distinción alguna entre la gran, mediana y pequeña Minería, de forma tal que los requisitos y condiciones que deben cumplirse son extremadamente complejos para este último segmento.

El nuevo título permitirá por primera vez dar un reconocimiento a la pequeña minería como aquellas faenas mineras cuya extracción subterránea o a rajo abierto y/o tratamiento de minerales sea igual o inferior a 5.000 toneladas de extracción por mes de mineral.

Esta categorización simplificará los procedimientos que deben realizar estas faenas mineras para dar cumplimiento a las normas de seguridad, pero sin cambiar los estándares con que hoy trabajan.

El presidente de SONAMI precisó que "la seguridad es un valor ético y es responsabilidad de todos cumplir con ello. Sin duda que la gran relevancia es que hemos impulsado una reglamentación que recoge las diferencias de una Pyme".

El proceso que permitió la aprobación de este nuevo título, cabe destacar la labor del Comité de Pequeña Minería de SONAMI,

EL SISTEMA FUNCIONARÁ A TRAVÉS DE 10 GUÍAS DE OPERACIÓN QUE DICTARÁ SERNAGEOMIN, CON LA COLABORACIÓN DE SONAMI Y LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA, PARA CADA TIPO DE FAENA POR SEPARADO: A RAJO ABIERTO, SUBTERRÁNEA Y MINERÍA DEL CARBÓN, Y PARA CADA ESTÁNDAR DE SEGURIDAD.

una entidad con gran participación gremial, y que ha continuado el trabajo de otras instancias que le han precedido.

En las reuniones de este Comité participaron los máximos ejecutivos de ENAMI, Sernageomin, y del ministerio de Minería, en donde parte importante de la agenda 2012, estuvo centrada en el trabajo en conjunto para incorporar el nuevo Título al Reglamento de Seguridad Minera, para reconocer las particularidades del sector de la pequeña minería.

LAS DIEZ GUÍAS

Lo fundamental de las modificaciones aplicadas en el Título XV, es que el sistema funcionará a través de 10 Guías de Operación que dictará Sernageomin con la colaboración de SONAMI y la Universidad de La Serena, para cada tipo de faena por separado: a rajo abierto, subterránea y minería del carbón, y para cada estándar de seguridad.

Esta serie de guías de operación, de acuerdo con dicho Título,

constituirán el reglamento interno de las faenas en materia de seguridad minera.

Los temas que abarcarán irán enfocados en los siguientes ámbitos mineros: Descripción de Proyectos y Cierre de Faenas; Operación y Tránsito de Equipos, Vehículos y Personas; Manejo de Explosivos; Perforación y Tronaduras; Fortificación y Acuñaadura; Manejo de Mineral y Residuos Mineros; Manejo de Residuos Industriales y Domésticos; Manejo de Sustancias Peligrosas; Prevención y Control de Incendios; e Instalación y Mantenimiento de Sistemas Eléctricos.

Con la nueva normativa y guías de operación, se da un paso importante para regular de mejor manera la operación y fiscalización de las faenas de pequeña minería, con requerimientos más compatibles con las singularidades de este tipo de operaciones, pero sin descuidar la necesaria atención que se debe mantener para cautelar la seguridad laboral. **bm**

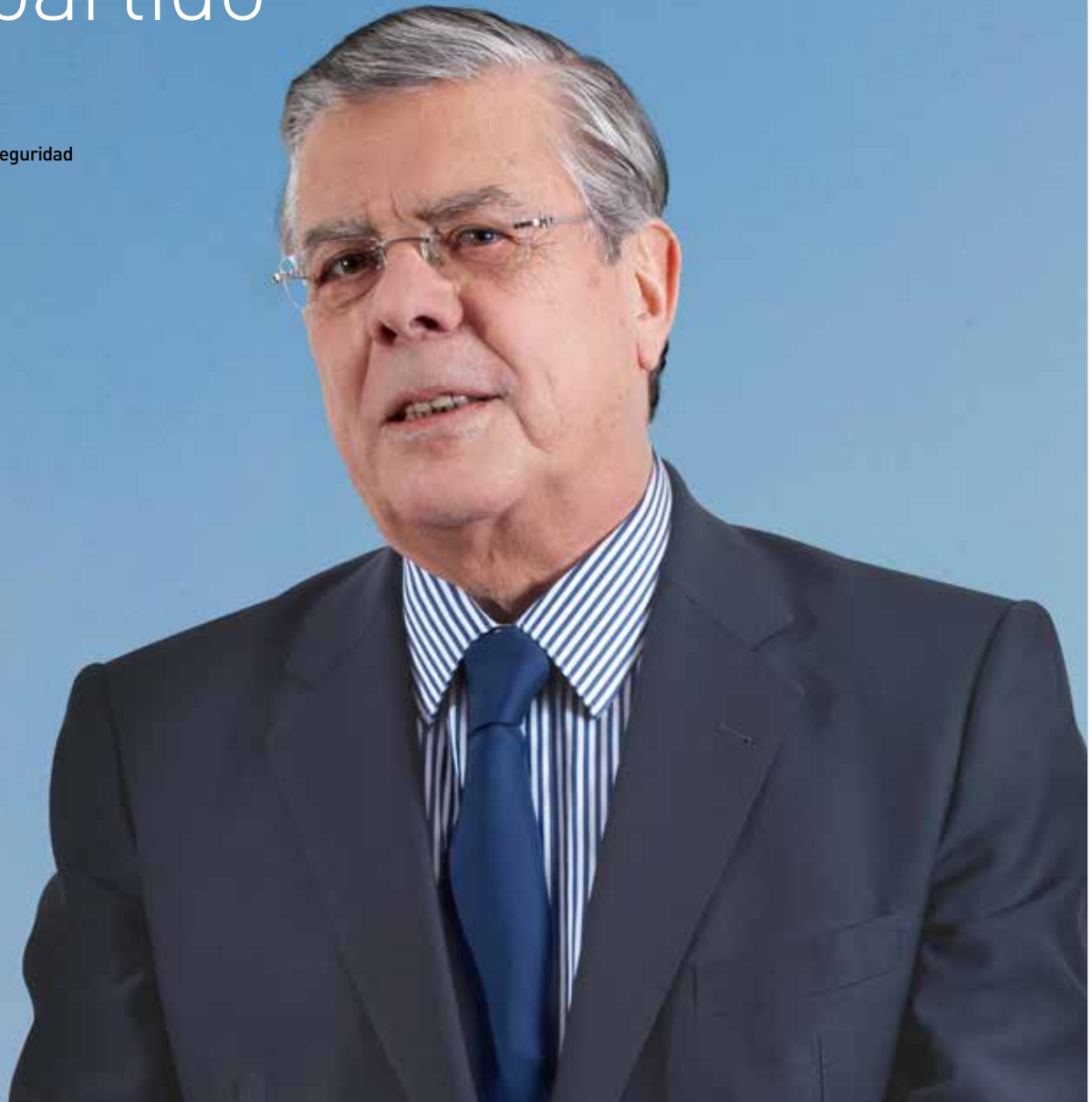


El ministro Solminihac destacó el trabajo conjunto desarrollado por SONAMI, Sernageomin, Enami y el ministerio de Minería para lograr la elaboración y aprobación de este Capítulo XV.

DESCENSO EN LA TASA DE ACCIDENTABILIDAD

Los frutos de un esfuerzo compartido

Fernán Gazmuri Plaza
Presidente
Asociación Chilena de Seguridad



El presidente de la Asociación Chilena de Seguridad, Fernán Gazmuri, afirma que es posible hacia el 2015 alcanzar en el país una tasa de accidentabilidad de 4%.



La tasa de accidentabilidad de 4,16% alcanzada por las empresas adheridas a la Asociación Chilena de Seguridad al mes de abril de este año, representando una caída superior al 20% en los últimos 12 meses, es una clara muestra que el esfuerzo común entre la ACHS, sus más de 42 mil empresas asociadas y sus casi 2,3 millones de trabajadores afiliados, ha rendido frutos significativos.

Asimismo, refuerza nuestro optimismo y convencimiento que la meta país de alcanzar una tasa del 4% a fines del 2015 es perfectamente posible, hito que la ACHS cumplirá hacia mediados de 2013.

Analizando qué medidas han sido las más influyentes en los logros obtenidos durante el último año y medio, destaco la implementación de un modelo de gestión preventiva integral, que se basa en los siguientes pilares: programas de prevención especializados por rubro económico, tamaño de empresas y perfil de riesgos; la capacitación como eje fundamental del cambio conductual de los trabajadores, habiendo capacitado a más de 337 mil trabajadores durante el 2012 y esperando alcanzar a 600 mil este año 2013; el significativo aumento en los recursos destinados a prevención, monto que llegará a \$41.200 durante este año y que, entre otros aspectos, nos permitió incrementar la dotación de especialistas en prevención en más de un 70%, incorporando un número significativo de expertos, higienistas, ergónomos y psicólogos, dándole una mirada más integral a nuestra gestión técnica.

Por otra parte, hemos puesto especial énfasis en diseñar e implementar un modelo especializado para nuestras empresas del segmento Pymes, buscando adaptar nuestra gestión a sus reales capacidades de gestión preventiva. Esta forma de trabajo ha permitido diseñar planes preventivos específicos para más de 30.000 Pymes, grupo de empresas que alcanzó una tasa de accidentabilidad de 5,05% al mes de abril.

Otro aspecto estratégico de la ACHS ha sido abordar los riesgos psicosociales. En esa línea, recientemente se firmó una alianza con la empresa norteamericana Behavioral Science Technology (BST), especialista mundial en seguridad basada en el comportamiento. Gracias a esta alianza, aplicaremos en nuestras empresas adheridas metodologías de vanguardia para promover conductas y hábitos preventivos entre los líderes y trabajadores de nuestro país.

Particular atención hemos puesto en el fortalecimiento de los programas de higiene ocupacional orientados a prevenir



“Las empresas mineras han comprendido la importancia de la seguridad dentro de los procesos productivos”, afirma Gazmuri.

EN EL CASO DE LA MINERÍA, ESTA ACTIVIDAD REGISTRÓ AL CIERRE DE 2012 LA CIFRA MÁS BAJA ENTRE TODOS LOS SECTORES PRODUCTIVOS, CON UNA TASA DE ACCIDENTABILIDAD DE SÓLO UN 1,71%. SIN DUDA, ÉSTA ES UNA SEÑAL QUE LAS COMPAÑÍAS DEL RUBRO HAN COMPRENDIDO LA IMPORTANCIA DE LA SEGURIDAD DENTRO DE SUS PROCESOS PRODUCTIVOS, SIENDO UN VALOR CLAVE EN LA ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD DE CADA NEGOCIO.

enfermedades profesionales. Durante este año, elevaremos a 200 mil el número de trabajadores bajo vigilancia médica, aspirando a llegar a los 500 mil en el mediano plazo.

A nivel interno, se desarrolló un código de buenas prácticas de gobierno corporativo, que define las atribuciones del directorio y la administración, además de regular los potenciales conflictos de intereses. También se aprobaron los nuevos estatutos de la institución, en los cuales se redefine la forma de elección de los directores y se limita su permanencia en el cargo a un máximo de dos períodos (seis años). Todo ello, apuntando a cumplir con el sello de transparencia, eficiencia y competitividad definido por nuestra institución.

Cada uno de estos aspectos nos lleva a concluir que la senda que nos hemos trazado con miras a acelerar la curva de decrecimiento de la tasa de accidentabilidad es la correcta. Pero estamos muy conscientes que los avances obtenidos no son suficientes, y los innumerables retos todavía existentes en nuestro país en materia de seguridad nos obligan a seguir trabajando duro para resguardar la seguridad e integridad de los trabajadores de Chile.

En el caso de la minería, esta actividad registró al cierre de 2012 la cifra más baja entre todos los sectores productivos, con una tasa de accidentabilidad de sólo un 1,71%. Sin duda, ésta es una señal que las compañías del rubro han comprendido la importancia de la seguridad dentro de sus procesos productivos, siendo un valor clave en la estrategia de sustentabilidad de cada negocio. No obstante, debemos poner atención a la tasa de fatalidad y a la brecha entre las pequeñas y las grandes empresas del sector en cuanto a su gestión preventiva.

Con el esfuerzo y el compromiso de todos los actores involucrados, podremos brindar lugares de trabajo cada vez más seguros y así fomentar la creación de una verdadera cultura preventiva en Chile, en beneficio de una mejor calidad de vida de los trabajadores y sus familias y de la productividad de las empresas. **bm**

ANTOFAGASTA

Los exitosos resultados de Exponor 2013

“HEMOS PERDIDO COMPETITIVIDAD, CON MINAS MÁS ANTIGUAS, LEYES MÁS BAJAS, TEMAS DE ENERGÍA, DE PRODUCTIVIDAD LABORAL, ETC. ASÍ QUE PARA NOSOTROS EXPONOR ES CLAVE, PORQUE HAY MÁS DE 1.100 EMPRESAS QUE ESTÁN DEDICADAS A PRESTAR SERVICIOS A LA MINERÍA, A ENTREGAR SOLUCIONES DE INNOVACIÓN, EN UN PERIODO DONDE NOSOTROS NECESITAMOS CAMBIAR NUESTRAS PRÁCTICAS DE TRABAJO Y MIRAR EL LARGO PLAZO DE UNA MANERA UN POCO MÁS OPTIMISTA”, AFIRMO DIEGO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DE EXPONOR, DURANTE LA INAUGURACIÓN DE LA MUESTRA.

Todo un éxito fue la Exhibición Internacional de la Industria Minera, Exponor 2013, que se desarrolló entre el 17 y el 21 de junio en Antofagasta y que reunió a más de 1.000 expositores provenientes de 30 países, además de diversas autoridades sectoriales de Chile.

Exponor es una de las principales ferias de la industria a nivel mundial y la única que se desarrolla en el núcleo de la minería chilena, donde se encuentran las faenas de las principales empresas productoras de cobre del mundo. Organizada por la Asociación de Industriales de Antofagasta, AIA, se ha convertido en una trascendental plataforma de negocios mineros que se lleva a cabo en la Región, donde se produce el 54% del cobre a nivel nacional.

Con un amplio programa de actividad, esta instancia promueve la gestación de encadenamientos productivos, nuevos negocios y

el intercambio de conocimiento y experiencias entre empresarios regionales, nacionales e internacionales.

Entre las principales actividades desarrolladas, se pueden mencionar los tours tecnológicos a faenas mineras, ruedas de negocios con ejecutivos mineros, seminarios de proyectos de inversiones mineras y temas de importancia para la industria. Así como también charlas técnicas; visitas de delegaciones y compañías mineras y empresas proveedoras; workshop internacional con ejecutivos mineros extranjeros networking entre ejecutivos mineros y los expositores de pabellones internacionales y nacionales

Para los organizadores, fue una semana llena de oportunidades, especialmente el área de negocios, que se tradujo en actividades tales como 1.637 ruedas, donde aproximadamente 134 ejecutivos fueron partícipes de los encuentros. También, las visitas técnicas lograron que alrededor de 50 delegaciones de diferentes compañías



El ministro de Minería, Hernán de Solminihac, junto a altas autoridades regionales y dirigentes empresariales inauguró Exponor 2013.

mineras y empresas locales pudieran apreciar las innovaciones de las distintas áreas en terreno.

En esta línea, cabe destacar las 105 charlas técnicas para los expositores, con las novedades y desafíos del mercado minero chileno dictado por sus propios actores. Además, siete tours tecnológicos a distintas faenas de las mineras: El Tesoro, Codelco Radomiro Tomic, Minera Esperanza, Minera Spence, Glencore Lomas Bayas, Barrick Zaldívar y Codelco Chuquibambilla.

“Hemos ido creciendo sostenidamente en el tiempo. La evaluación que hacemos es muy positiva. En esta versión de la feria, crecimos del orden de un 34% en el número de expositores, lo que marca un claro éxito. Además, estamos muy satisfechos con las distintas actividades que formaron parte del complejo del evento”, dijo Fernando Cortez, gerente general de la AIA.

Otro aspecto que destacó el ejecutivo fue la presencia de la delegación china, la segunda más importante, con más de 70 empresas.

“China es un cliente muy importante para la industria minera nacional. En este sentido, tenemos grandes oportunidades y desafíos para estrechar lazos y aprovechar el interés de las compañías niponas por hacer su aporte al desarrollo minero chileno”, agregó Cortez.

CEREMONIA INAUGURAL

Con la presencia de autoridades sectoriales, ejecutivos representantes gremiales, y cerca de mil invitados, se llevó a cabo la ceremonia inaugural de Exponor.

EXPONOR 2014 REUNIÓ A MÁS DE 1.000 EXPOSITORES PROVENIENTES DE 30 PAÍSES, ADEMÁS DE DIVERSAS AUTORIDADES SECTORIALES DE CHILE

El corte de cinta fue encabezado por el ministro de Minería, Hernán de Solminihaq, acompañado por el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Alberto Salas, y el presidente de Exponor, Diego Hernández, entre otros personeros.

En la ocasión, el presidente de la Asociación de Industriales de Antofagasta, Marko Razmilic, destacó que "Exponor es una muestra concreta de la potencia de nuestras oportunidades para ser un ejemplo mundial de la minería sustentable que todos declaramos y queremos".

Por su parte, Diego Hernández, resaltó la importancia de la región de Antofagasta en la industria minera mundial, recordando que en esta zona se produce el 16% del cobre del planeta. "Acá se

reúnen todos los que logran el desarrollo de la actividad en el país. Chile es hoy mejor gracias a nuestra actividad, exportamos más, el Estado cuenta hoy con más recursos y las personas tienen mayor bienestar".

Pese a lo anterior, el presidente de Exponor 2013 enfatizó que "hemos perdido competitividad, con minas más antiguas, leyes más bajas, temas de energía, de productividad laboral, etc. Así que para nosotros Exponor es clave, porque hay más de 1.100 empresas que están dedicadas a prestar servicios a la minería, a entregar soluciones de innovación, en un periodo donde nosotros necesitamos cambiar nuestras prácticas de trabajo y mirar el largo plazo de una manera un poco más optimista".



El subsecretario de Minería, Francisco Orrego, y el presidente ejecutivo de Codelco, Thomas Keller, se iniciaron presentes en la capital de la Región de Antofagasta.

EXPOMIN 2014



Carlos Parada estima una proyección de negocios de 1.700 millones de dólares en Expomin 2014.

Del 21 al 25 de abril de 2014 la ciudad de Santiago será la sede de EXPOMIN 2014, la principal feria minera de Latinoamérica y una de las más importantes a nivel mundial.

Organizada por FISA, el principal realizador ferial de Chile y uno de los mayores de la región, cuenta con el respaldo del Gobierno a través del Ministerio de Minería y de organismos como SONAMI, Consejo Minero, Aprimin y Cochilco, además de Codelco.

Esta Feria internacional, que se desarrollará en una superficie prevista de 80 mil metros cuadrados, tiene previsto convocar a más de 1.400 expositores y 80.000 visitantes profesionales de todo el mundo, con una proyección de negocios de US\$ 1.700 millones.

Este evento, que se efectuará en Espacio Riesco, se ha consolidado a lo largo del inicio del presente siglo como un referente obligado para los negocios mineros del continente, y plataforma para el ingreso de millonarias inversiones a nuestro país y la región.

Al respecto, Carlos Parada, gerente comercial de FISA y Director Ejecutivo de Expomin 2014, explica que esta feria “ha sabido seguir el paso a la industria minera chilena, recogiendo tendencias, soluciones y tecnologías que potencian su desarrollo. Hoy Expomin es la principal feria minera a nivel latinoamericano y una de las mayores a nivel mundial,

siendo un referente de encuentro para todo aquel que desee conocer los últimos adelantos tecnológicos de la minería, principalmente de cobre”.

VITRINA INTERNACIONAL

Expomin 2014 se constituye como un excelente espacio para mostrar la innovación y soluciones tecnológicas que se aplican en el proceso de producción que hoy demanda la industria. Aún más, esta Feria será una plataforma comercial para que empresas proveedores y visitantes profesionales nacionales e internacionales de compañías de la gran minería mundial, donde empresarios, altos ejecutivos, representantes internacionales, profesionales y técnicos podrán ampliar y proyectar redes de contacto y millonarios negocios, tal y como ha ocurrido en sus exitosas versiones previas.

En este sentido, Carlos Parada resalta que “tenemos expositores y visitantes de más 35 países, situación que hace de Expomin una instancia potente respecto de la transferencia de conocimiento y tecnología a nuestra industria minera, incluida toda su cadena productiva. Además, muchos proveedores aprovechan la muestra para lanzar a nivel mundial sus productos. Así, la Feria permite tomar el pulso a las últimas tendencias para enfrentar los desafíos en el plano productivo, como reducción de las leyes de mineral, abastecimiento estratégico de insumos críticos como agua y energía, que permiten mantener su liderazgo y competitividad”.

Adicionalmente, la inauguración contó con la asistencia de ocho embajadores y la misma cantidad de agregados comerciales de países como Estados Unidos, Japón, Inglaterra y Canadá, entre otros.

FUERTE PRESENCIA EXTRANJERA

Diversas reuniones de negocios y seminarios se llevaron a cabo en Exponor, en los cuales participaron compañías mineras, proveedores, expositores y los ejecutivos representantes de diferentes áreas.

Entre estas actividades, se destacó la noche de Negocios de Estados Unidos, y la de Asia- Pacífico. Esta última estuvo protagonizada por los países expositores correspondientes a Asia-Pacífico y a diferentes ejecutivos de las compañías mineras. Países como Chile, México, Australia, China, Perú, Estados Unidos, Taiwán, Israel, Canadá, Brasil, Corea y Japón, se hicieron partícipes en los distintos espacios de promoción para las compañías mineras expositoras extranjeras y nacionales, empresas proveedoras locales y compañías mineras; todo bajo una amplia conversación entre los distintos actores.

En la ocasión, la manager de negocios de China Sinomach, Zhu Wei, explicó la importancia para las empresas asiáticas de participar de Exponor y su programa de actividades, afirmando que "China es el país más grande exportación en el todo el mundo. Asimismo, Chile produce mucho cobre y éste mineral es exportado hacia nuestro país, por eso es muy importante establecer y mantener una comunicación entre ambos países".

En otro ámbito, destacaron los seminarios sobre mejoramiento de la competitividad, y ¿Cómo aumentar la competitividad de la industria minera? Este último contó con las ponencias del presidente de Minera Escondida, Edgar Basto; y el presidente Ejecutivo de Codelco, Tomas Keller y su par de Antofagasta Minerals, Diego Hernández, quienes ante más de 300 asistentes dieron a conocer los principales desafíos de la industria mineras y las problemáticas de ésta.

LOS JÓVENES EN EXPONOR

Reunir a jóvenes y docentes de la zona norte del país, con el fin de generar una instancia de intercambio, conocimiento y diálogo, fue el objetivo del Tercer Congreso de Educación Técnico Profesional del Norte Grande, el cual fue parte del programa Socio-cultural de Exponor, que se realizó en el Colegio Técnico Industrial Don Bosco.

Dentro de los lineamientos de la Asociación de Industriales Antofagasta se encuentra el fortalecimiento del capital humano, el cual tiene como objetivo contar con profesionales y técnicos íntegros para fortalecer la formación y capacitación a nivel regional con preparación de excelencia para enfrentar los desafíos, expansión y desarrollo sustentable en el ámbito minero.

"Como AIA, una de nuestras inquietudes ha sido el capital humano, por eso cuando la minería iniciaba un nuevo ciclo de expansión en la economía de nuestra región relevamos la importancia de contar con capital humano capacitado que permitiera satisfacer la creciente demanda de personal calificado para este sector" enfatizó Marko Razmilic.

El congreso abordó las ideas innovadoras para mejorar la enseñanza y el aprendizaje de la educación técnica. "La elección de estos temas está estrictamente relacionado con el momento y los desafíos por los que atraviesa la industria minera. Lo trascendental de esta experiencia es que las temáticas a discutir serán abordadas desde la mirada de los propios estudiantes y docentes" expresó Fernando Cortez, Gerente General de AIA.

En esta oportunidad, participaron liceos técnicos polivalentes y colegios particulares subvencionados técnicos profesionales, provenientes de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo. **bm**



El gerente general de El Tesoro, Sergio Parada, junto a Ramón Jara, director del grupo Amsa.

Sergio Parada, Gerente general de El Tesoro, se refiere a la obtención del Premio Carlos Vial Espantoso

Éste es un
reconocimiento a todo
el trabajo que realizamos como
organización y como equipo

“PARA NOSOTROS HABER SIDO RECONOCIDOS ENTRE 42 EMPRESAS DE DISTINTOS SECTORES PRODUCTIVOS ES UN GRAN ORGULLO Y DEMUESTRA QUE LA MINERÍA ES FUENTE DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO PARA TODAS LAS PERSONAS QUE FORMAMOS PARTE DEL ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO QUE SE GENERA EN SU ENTORNO”, AFIRMA SERGIO PARADA.

Minera el Tesoro fue la flamante empresa ganadora del premio “Carlos Vial Espantoso 2013”, reconocimiento que anualmente otorga la Fundación del mismo nombre para distinguir a las compañías que permanentemente construyen relaciones laborales de confianza y que valoran el aporte de las personas en sus resultados, valores que inspiraron a su fundador, Carlos Vial, durante su exitosa trayectoria empresarial.

El presidente de la Fundación CVE, Rafael Guilisasti, detalló que “el jurado acordó por unanimidad otorgar el premio a Minera El Tesoro, destacándose particularmente diversos aspectos que realiza con sus trabajadores y con los de sus empresas contratistas, quienes poseen beneficios similares a los trabajadores contratados por la empresa”.

Asimismo, enfatizó que El Tesoro se ha destacado por ser una compañía cuya gestión está centrada en las personas, en la innovación, en la equidad, en el trabajo con sus empresas contratistas, y en la constante búsqueda de hacer mejor las cosas. “Además, desde su puesta en marcha, en 2001, ha logrado un clima de confianza, de transparencia y compromiso, con los más altos estándares de la industria”.

Es así como se determinó otorgar el premio a la minera por el buen clima laboral que posee, con un bajo nivel de rotación de sus trabajadores, un importante nivel de cercanía entre las gerencias y sus niveles operativos, una cultura de reconocimiento tanto para trabajadores propios como de sus empresas colaboradoras, junto con logros en seguridad, capacitación, apoyo a las familias, y altos niveles de productividad.

El Tesoro es un yacimiento de cobre, perteneciente al Grupo Amsa, ubicado en Sierra Gorda, Región de Antofagasta. Opera con 622 trabajadores propios y 1.071 de empresas colaboradoras y dos sindicatos. La empresa tuvo que competir con 42 empresas que completaron satisfactoriamente la información requerida

por la Fundación sobre diversas materias. Entre éstas, se contaron políticas de recursos humanos, políticas de incentivos, remuneraciones variables, clima laboral, seguridad y prevención y planes de capacitación. La información obtenida de cada una de ellas, fue ponderada por el jurado para seleccionar a las empresas finalistas, que finalmente fueron Goodyear, Grupo Security, Minera El Tesoro, Telefónica y Transelec. A partir de entonces, se inició una evaluación en profundidad a cargo de un equipo dirigido por Carlos Portales, profesor de la Escuela de Administración de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con el fin de elaborar un análisis e informar al jurado sobre la realidad de estas empresas.

Cabe destacar que este año, además, Minera El Tesoro recibió un premio otorgado por la Asociación Chilena de Seguridad por sus iniciativas en el ámbito de la seguridad.

En 2012 este galardón fue otorgado a Lipigas. Mientras que en los años anteriores los ganadores fueron: Elecmetal en 2011, B. Bosch en 2010 y Minera Los Pelambres en 2009, por mencionar algunas.

Según expresa el gerente general de El Tesoro, Sergio Parada, “para nuestro equipo este galardón representa un gran orgullo y una gran responsabilidad, ya que este tipo de reconocimiento se transforma en una importante inyección de energía para continuar trabajando con más ganas en cumplir nuestra visión de negocio que pone a las personas y la seguridad al centro del negocio”.

Asimismo, afirma que el premio constituye una gran responsabilidad para cuidar y potenciar lo que se tiene, entendiendo que la construcción de relaciones laborales es un capital que debe alimentarse permanentemente.

Adicionalmente, declara que haber obtenido los galardones de Relaciones Laborales de la Fundación y de Seguridad de la Asociación Chilena de Seguridad, “es un reconocimiento a todo el trabajo que realizamos como organización y como equipo de trabajo,



El grupo de ejecutivos y trabajadores de Minera Tesoro luego de recibir el Premio Carlos Vial Espantoso.

donde están integrados el personal propio, los colaboradores y proveedores. Es un premio de todos”

¿Qué importancia adquiere para la empresa construir relaciones laborales de mutua colaboración?

Agradecemos la oportunidad que nos brindó la Fundación Carlos Vial Espantoso de participar en este proceso, puesto que ello nos ayudó a valorar aún más lo que tenemos y, por supuesto, a capturar las oportunidades de mejora y aprendizajes que se derivan de un proceso tan acucioso como es el que se lleva a cabo en esta distinción.

Cuando El Tesoro nació, don Andrónico Luksic dio un sello distinto a la compañía, poniendo a las personas al centro del negocio. Bajo esa mirada es que construimos en conjunto una cultura que ha permanecido en el tiempo con su esencia, cambiando y ajustándose, pero conservando aquellos valores que prevalecen y que son la base de nuestro estilo de hacer las cosas.

En este contexto, el respeto por la vida y la seguridad es nuestro primer valor. Un valor que no se transa y que bajo ningún punto de vista cambia de orden o prioridad.

De esta forma podemos acordar una visión común de nuestro negocio minero y aunar esfuerzos para concretar las metas, desafíos y proyectar nuestra empresa hacia el futuro como una fuente de trabajo sustentable para todos.

En este sentido, quiero poner énfasis en la forma en como nos relacionamos con nuestros colaboradores, integrándolos a los desafíos y haciéndolos parte de nuestro equipo. Porque ellos, con su capacidad y especialización, son una parte fundamental del encadenamiento productivo, y cuando hacen propios los principios y valores de la empresa también hacen propia su forma de mirar el presente y futuro de la empresa.

RESPECTO A LAS PERSONAS Y LA SEGURIDAD

¿Cuál es la mayor fortaleza de El Tesoro?

Nos han preguntado en reiteradas ocasiones qué nos hace distintos. No hay recetas únicas, pero desde nuestro punto de vista tiene que ver con dos pilares fundamentales: El respeto a las personas y la Seguridad.

CABE DESTACAR QUE ESTE AÑO, ADEMÁS, MINERA EL TESORO RECIBIÓ UN PREMIO OTORGADO POR LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD POR SUS INICIATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD.

Porque las personas deben estar al centro del negocio e impregnarse con principios y valores que se llevan a la práctica.

Y, asimismo, la seguridad en la empresa debe ser un valor que no se transa y que no cambia ni de orden ni de prioridad.

Las empresas que buscan ser sustentables y prósperas, necesariamente deben promover y mantener buenas relaciones laborales e instalar la seguridad como un valor.

Asimismo, una de nuestras fortalezas es la relación que mantenemos con la dirigencia sindical, donde el concepto principal es la comunicación.

La comunicación permanente, la transparencia y el diálogo constructivo y respetuoso son la base para la construcción de relaciones de confianza. Es legítimo que dentro de la organización hayan diferencias y puntos de vistas distintos, sin embargo, debemos tener la capacidad para acercar posiciones y resolver las diferencias de la forma y en el lugar que corresponde.

Y la historia de MET lo ha demostrado, con 4 procesos de negociación colectiva beneficios para las partes y en sí para la organización.

Este es un camino que no recorreremos solo, puesto que la familia de cada uno de nosotros juega un rol fundamental, siendo un soporte para la seguridad y la búsqueda conjunta del crecimiento. En El Tesoro somos una gran familia.

En la construcción de buenas relaciones no se mira sólo el presente, sino también el futuro y la proyección de la empresa.

¿Cuál es la importancia de entregar beneficios y capacitación a los trabajadores?

En nuestra visión de negocio buscamos ser una empresa sustentable económica, social y ambientalmente, y para ello necesitamos un

equipo humano orientado a la gestión de seguridad que fomente la creatividad e innovación.

Como empresa queremos seguir desarrollándonos y esperamos que ese crecimiento sea junto a nuestros trabajadores, donde el desarrollo personal y familiar también sea una fuente de inspiración para las personas.

En este sentido contamos con sistemas y procedimientos que nos permiten capturar las potencialidades de las personas y traducirlas en acciones para el beneficio común.

Hoy por hoy, nuestros esfuerzos están puestos en convertirnos en un empleador atractivo y, como es lógico, las personas buscan un espacio para desarrollarse en forma integral.

Es por ello que permanentemente desarrollamos programas de aprendices, jóvenes profesionales y desarrollos internos que permitan crear un terreno fértil para que las personas puedan desplegar todas sus capacidades.

POLÍTICA DE PUERTAS ABIERTAS

¿Qué políticas o decisiones de este tipo se han implementado en la compañía y cómo han sido percibidas por los trabajadores?

Uno de los puntos destacados es que mantenemos una política de comunicación de puertas abiertas. Como muchos temas, pareciera ser "cliché", sin embargo en la práctica la política de puertas abiertas se materializa en acciones concretas como espacios comunes y accesibles para todas las personas, donde el diálogo y la interacción de todos los integrantes de la empresa se materializan en forma efectiva.

Asimismo, El Tesoro ha buscado traspasar su estilo de estándar de trabajo en materia de seguridad, en temas de cuidado medioambiental, y también en temas laborales.



Esto se ha logrado a través de un trabajo conjunto con las empresas colaboradoras, donde la comunicación y retroalimentación con ellos son claves para el logro de dicho alineamiento.

Los trabajadores de las empresas colaboradoras comparten con los trabajadores de la empresa en todos los espacios dispuestos para ello, tanto los servicios de alimentación, como de alojamiento son los mismos para todos.

Asimismo, hemos implementado un sistema de seguimiento y auditoría laboral, que incluye diversos temas como el cumplimiento de las remuneraciones e imposiciones de salud y pensión, en temas de seguridad y salud laboral.

En otro ámbito, entendiendo que la calidad de vida al interior de los campamentos mineros es un tema sensible en la industria, definimos contar con infraestructura que apunten a una mejor calidad de vida laboral igual para los trabajadores propios y colaboradores.

La empresa está orgullosa de contar con un estándar de campamento igual para todas las personas, tanto en habitaciones, alimentación, espacios deportivos y recreacionales. Igualmente se organiza una mini olimpiada para aumentar la comunicación y mejorar la calidad de vida de los colaboradores en El Tesoro.

¿Cómo toma que una empresa minera sea la ganadora de este premio?

Para nosotros haber sido reconocidos entre 42 empresas de distintos sectores productivos es un gran orgullo y demuestra que la minería es fuente de crecimiento y desarrollo para todas las personas que formamos parte del encadenamiento productivo que se genera en torno a ella.

Lo importante es que –como mencioné- este proceso nos ayuda a valorar lo que tenemos, pero, por sobre todo, a reconocer las mejores prácticas en otras industrias y empresas.

Como El Tesoro constantemente estamos mirando y recogiendo las buenas ideas de los otros colegas mineros y también hemos fortalecido nuestra mirada a otros sectores productivos e instituciones que fomentan y promueven por ejemplo buenas relaciones laborales, la responsabilidad social y la innovación.

Tenemos grandes fortalezas, pero también oportunidades de mejora sobre las cuales debemos seguir trabajando por el bienestar de nuestra gente y de las comunidades en las cuales estamos insertos como un vecino más. **bm**



Paulina Riquelme destaca que “este premio reconoce que el enfoque de nuestras asesorías está siendo apreciado por los clientes”.

OFICINA DE ABOGADOS DESTACADA EN DERECHO AMBIENTAL

Consultora Eelaw recibe Global Awards 2013

ESTE PREMIO RECONOCE PRINCIPALMENTE LA EXCELENCIA, EL ÉXITO, LA INNOVACIÓN Y LA CALIDAD DE LAS ASESORÍAS FINANCIERAS Y LEGALES A NIVEL MUNDIAL.

Corporate LiveWire es una prestigiosa publicación de negocios internacionales, que entrega anualmente el Global Awards, que reconoce la excelencia a nivel global en materia de derecho ambiental. Este año, la consultora Eelaw recibió el galardón. Eelaw asesora actualmente a SONAMI en diversas materias ambientales y legales.

Paulina Riquelme, socia de la consultora de asesoría legal de medio ambiente y energía, Eelaw, afirma que “este premio significa un gran reconocimiento a nuestro esfuerzo, y ser distinguidos como oficina de abogados destacada en el área de derecho ambiental 2013, es un orgullo para nosotros”.

Este premio reconoce principalmente la excelencia, el éxito, la innovación y la calidad de las asesorías financieras y legales a nivel mundial. “En nuestro caso, representa un reconocimiento al sello de excelencia que hemos querido infundir en nuestras asesorías, así como al esfuerzo continuo por representar un apoyo estratégico confiable y comprometido con nuestros clientes”, señala la profesional.

EXPERTISE EN MATERIA AMBIENTAL

Actualmente, contar con asesorías especializadas en temas ambientales y energéticos, es clave en los actuales tiempos. Para Paulina Riquelme, el tema legal ambiental se está constituyendo en un asunto igual de relevante que los temas tributarios y laborales en el mundo de los servicios legales. “En efecto, considerando especialmente la nueva institucionalidad ambiental y el papel de las comunidades en la evaluación y desempeño ambiental de proyectos, se requiere de asesorías especializadas que sean capaces de integrar la visión legal y estratégica de los diferentes asuntos, así como otorgar una visión moderna”.

Asegura que una de las principales preocupaciones de las empresas, es poder adaptarse a los nuevos requerimientos regulatorios, tanto en su estructura organizacional, como en

encontrar a los profesionales adecuados para llevar a cabo la gestión ambiental interna. “Otra gran preocupación frente a un proyecto es enfrentarse a un sistema de evaluación de impacto ambiental más complejo en cuanto a sus exigencias y que hoy está revestido de ciertos aspectos no resueltos por la autoridad, que generan incertezas en los requerimientos y plazos de tramitación. Por lo tanto, cada vez menos predecible”, señala Riquelme.

Por otra parte, la profesional destaca que se percibe un mayor interés en la gestión de la nueva Superintendencia de Medio Ambiente y los criterios con los que resuelve; así como en la acción de los Tribunales Ambientales.

Los desafíos que se han planteado van en la línea de otorgar asesoría estratégica de alta calidad en materia regulatoria ambiental, con una visión comprensiva de los diferentes retos que significa esta gestión para los actores nacionales e internacionales.

“Nuestro desafío también se enfoca en mantener la flexibilidad necesaria para otorgar la asesoría específica, en contenido y forma, que cada cliente requiera, lo que puede variar mucho entre uno y otro. Lo anterior, con la firme convicción de que una asesoría legal ambiental de calidad, debe mantener un alto grado de independencia y objetividad frente a nuestros clientes. Esto representa en sí mismo la necesidad constante de versatilidad y creatividad”, señala.

Asimismo, Riquelme precisa que recibir este reconocimiento significa, además, el desafío de mantener y mejorar cada día la gestión, buscar, como equipo, aquellos aspectos con los cuales se puede contribuir a las necesidades de los clientes

“Para nuestro Estudio, recibir este premio constituye un estímulo adicional para seguir adelante, un reconocimiento al trabajo en equipo y al esfuerzo de cada uno de nuestros integrantes. Asimismo, significa que el enfoque de nuestras asesorías está siendo apreciado por los clientes, lo que nos llena de orgullo”, afirma la abogada Paulina Riquelme. **bm**

El intenso trabajo del Comité de Medio Ambiente y Sustentabilidad de SONAMI

EL COMITÉ HA PARTICIPADO ACTIVAMENTE EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE DIVERSAS MATERIAS, TALES COMO EL SERVICIO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, LA SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y LOS TRIBUNALES AMBIENTALES, ENTRE OTRAS ÁREAS DE INTERÉS DE LA INDUSTRIA MINERA.

Un intenso trabajo ha desarrollado en el último tiempo la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad de SONAMI, que preside Verónica Baraona. La instancia ha participado activamente en la revisión y análisis de diversas materias, tales como el Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental, la Superintendencia de Medio Ambiente y los Tribunales Ambientales, entre otras áreas de interés de la industria minera.

“Como Comisión estamos empeñados en conocer todos los instructivos y normas que dicten las autoridades medioambientales y, en lo posible, dar un ejemplo como sector liderando el respeto

por la salud, la calidad y condiciones de vida de las comunidades que habitan cerca de proyectos o actividades mineras”, nos comentó Verónica Baraona.

La Comisión de Medio Ambiente de SONAMI, está constituida por un grupo de profesionales especialistas en las materias que trata esta instancia, quienes hacen llegar a las compañías que representan toda la regulación, institucionalidad y disposiciones de manera que los mantenga actualizados y les permita cumplir con las exigencias medioambientales y lograr un desarrollo sustentable.



Verónica Baraona destaca la actitud proactiva de la industria en materia ambiental.

SONAMI entrega a la mencionada Comisión una asesoría permanente de la consultora Eelaw, con quienes se ha realizado un análisis detallado, que se ha traducido en observaciones y un seguimiento exhaustivo, por ejemplo, al nuevo Reglamento del SEIA, que se encuentra aún en la Contraloría General de la República para su examen de legalidad y la consecuente Toma de Razón.

En cuanto a la Superintendencia de Medio Ambiente, en mayo del año pasado SONAMI celebró un convenio con la SMA con el objeto de otorgar asistencia técnica a los integrantes de la organización en la comprensión de las obligaciones que para estos últimos emanan de la Ley Orgánica de la Superintendencia.

En el marco de este acuerdo, SONAMI y la SMA con participación de algunas empresas mineras, han organizado tres talleres de "Sistematización de Exigencias Ambientales para el Sistema de Carga Distribuida de Compromisos Ambientales".

Respecto al trabajo de la Superintendencia, esta entidad ha iniciado un proceso de fiscalización real y efectiva a objeto de que los compromisos asumidos especialmente en las Resoluciones de Calificación Ambiental y en todas las normas legales vigentes, se cumplan a cabalidad, con la facultad de imponer sanciones ejemplificadoras, debiendo responder por el daño con medidas de mitigación, compensación y reparación, se hace desde esta comisión un seguimiento exhaustivo.



En cuanto a la creación de los Tribunales Ambientales, todo el proceso legislativo y la puesta en marcha de los mismos ha sido seguido con especial atención por la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad.

Respecto a las diversas reuniones que el Comité ha sostenido con el superintendente de Medio Ambiente (s), Juan Carlos Monckeberg, la presidenta de la instancia señala que se han sostenido reuniones con todas las autoridades del sector, quienes han tenido una excelente voluntad para interactuar con el sector minero. El SMA no ha sido la excepción, y tanto él como sus asesores y profesionales han aclarado todas las dudas del sector. Han sido reuniones extraordinariamente útiles, ya que la minería está pendiente de dar cumplimiento a todos los compromisos asumidos. **bm**



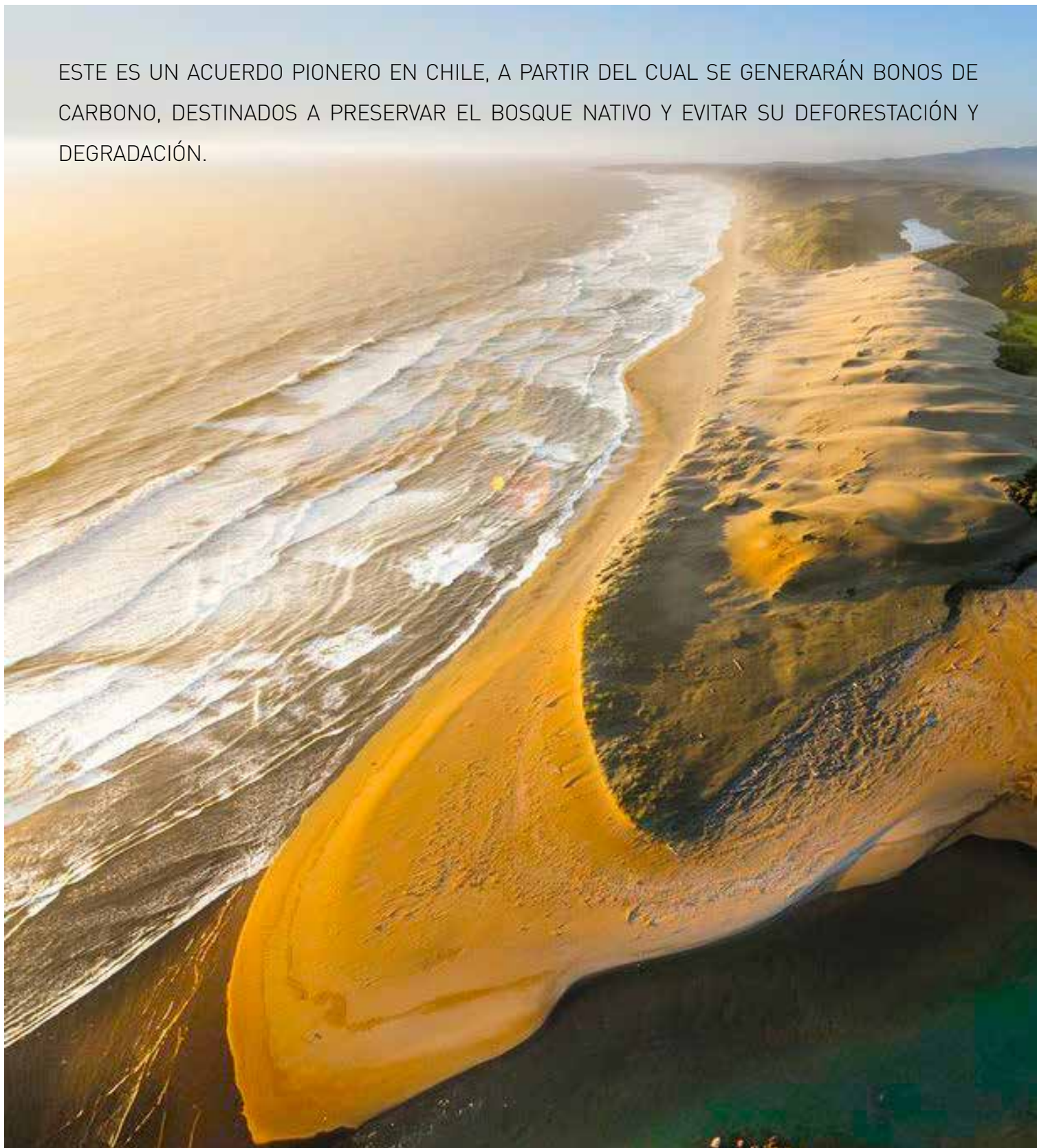
El Comité de Medio Ambiente y Sustentabilidad ha sostenido varias reuniones con profesionales de la Superintendencia de Medio Ambiente.



La Reserva Costera Valdivina es parte de un antiguo bosque templado lluvioso que surgió de la costa del sur de Chile.

BHP Billiton y The Nature Conservancy protegerán la Selva Valdiviana

ESTE ES UN ACUERDO PIONERO EN CHILE, A PARTIR DEL CUAL SE GENERARÁN BONOS DE CARBONO, DESTINADOS A PRESERVAR EL BOSQUE NATIVO Y EVITAR SU DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN.





BHP Billiton y The Nature Conservancy -una organización líder que trabaja alrededor del mundo protegiendo tierras y aguas ecológicamente importantes para la naturaleza y las personas- anunciaron un acuerdo para resguardar la Reserva Costera Valdiviana, ubicada en la Región de Los Ríos.

El proyecto protegerá 50 mil hectáreas de bosque nativo y especies endémicas, como alerces milenarios y pudúes, además de otras variedades de la flora y fauna chilena que se encuentran bajo amenaza de extinción.

La iniciativa considera la reforestación más grande que se haya realizado en el país, a través de la remoción de árboles eucaliptos no-nativos en el caso de 3.500 hectáreas y la plantación de más de 2,5 millones de flora nativa.

Adicionalmente, este acuerdo permitirá apoyar a las comunidades aledañas, asegurando un modelo de gestión inclusivo para muchas generaciones, a través de diferentes oportunidades de empleo, las que consistirán en la restauración del bosque nativo, pesca sustentable y ecoturismo.

BHP Billiton invertirá US\$20,4 millones, con lo cual se creará un fondo para asegurar la preservación permanente de la Selva Valdiviana. The Nature Conservancy, en tanto, compró esta reserva en 2003 y liderará las actividades de protección. Este trabajo consistirá en una evaluación científica, que busca equilibrar el desarrollo de las comunidades con la manutención de la diversidad de ecosistemas, especies y procesos biológicos.

Rodolfo Camacho, gerente de Medio Ambiente y Comunidades de BHP Billiton Cobre, destacó la iniciativa como parte de una meta de la minera relacionada con la conservación de la naturaleza. "Esto forma parte del compromiso más global de la compañía de invertir en proyectos de desarrollo sustentable, que en este caso nos permitirá contribuir a la conservación de un ecosistema extremadamente valioso para Chile y el mundo, y ofrecer beneficios significativos y duraderos al medioambiente", explicó.

LA SELVA VALDIVIANA

La Reserva Costera Valdiviana es parte de un antiguo bosque templado lluvioso que surgió de la costa del sur de Chile. Esta vasta extensión de bosque se formó hace miles de años cuando estaba conectado a los bosques de Nueva Zelanda y Australia. De hecho, algunas especies están más estrechamente relacionadas a las de esos lugares distantes que a aquellas de América.

Durante la última Edad de Hielo, la cordillera de la costa sirvió de refugio libre de congelamiento para una multitud de especies que no se encuentran en ningún otro lugar de la

Tierra. Entre ellas hay dos de las especies arbóreas más longevas del planeta. El Olivillo, que puede vivir hasta 400 años y sobrevive en grandes parches sólo en la vertiente occidental de esta cordillera; y el Alerce, que perdura hasta los 3.600 años.

Estos bosques también albergan una gran vida silvestre, incluyendo uno de los pájaros carpinteros más grandes del mundo; un pequeño marsupial (tipo de mamífero) arbóreo, llamado “Monito del Monte”; abundantes poblaciones de aves endémicas que habitan en el suelo; el Pudú, una de las tres especies más pequeñas de ciervos; y varios carnívoros en gran peligro de extinción.





Rodolfo Camacho, gerente de Medio Ambiente y Comunidades de BHP Billiton, destacó la iniciativa como parte de una meta de la minera relacionada con la conservación de la naturaleza.

PROYECTO PIONERO EN CHILE DISEÑADO PARA GENERAR BONOS DE CARBONO

Uno de los propósitos de la iniciativa es contribuir a la implementación del primer proyecto nacional de bonos de carbono, el cual permitirá cuantificar las emisiones.

Para ello, los créditos se crearán bajo los patrones del “Estándar Verificado de Carbono” (Verified Carbon Standard) y la “Alianza por el Clima, la Comunidad y la Biodiversidad” (Climate, Community & Biodiversity Alliance).

“Nuestro interés es contribuir a la creación de capacidades en Chile y en la Región de Los Ríos en particular, para un modelo de enormes implicancias para el país en su estrategia de cambio climático y negociaciones internacionales”, agregó Rodolfo Camacho, Gerente de Medio Ambiente y Comunidades de BHP Billiton Cobre. **bm**



El presidente de SONAMI, Alberto Salas, firmó un acuerdo de colaboración con la Cámara Chileno Alemana de Comercio e Industria (CAMCHAL), representada por su presidente, Roberto Hahn, y su gerente general, Cornelia Sonnenberg.

Fundación Tecnológica para la Minería firma convenio con CAMCHAL

EL CONVENIO PROCURA APROVECHAR LA EXPERTISE TECNOLÓGICA ALEMANA EN LA INDUSTRIA MINERA NACIONAL. EN ESTE CONTEXTO, LA FUNDACIÓN APORTARÁ CON SU CONOCIMIENTO DE LA INDUSTRIA NACIONAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS, APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES, Y LA BÚSQUEDA DE CONTRAPARTES LOCALES ADECUADAS.

Eon el objetivo de fortalecer el quehacer de la Fundación Tecnológica de SONAMI, su presidente, Alberto Salas, firmó un acuerdo de colaboración con la Cámara Chileno Alemana de Comercio e Industria (CAMCHAL), representada por su presidente, Roberto Hahn, y su gerente general, Cornelia Sonnenberg.

Este acuerdo fue firmado para aunar esfuerzos y recursos disponibles para promover la innovación, investigación y desarrollo tecnológico entre la industria minera nacional y la industria alemana, de manera de lograr una mayor competitividad y sustentabilidad en el largo plazo. Asimismo, se consideró la conveniencia de efectuar trabajos conjuntos para construir una vinculación más estrecha y permanente entre ambas instituciones.

Para materializar esta alianza, la Fundación Tecnológica para la Minería y CAMCHAL desarrollarán estudios y proyectos de innovación y desarrollo tecnológico para la minería nacional, aprovechando la expertise de la industria e instituciones alemanas. En este contexto, la Fundación aportará con su conocimiento de la industria nacional para la identificación de problemas, apoyo para la implementación de soluciones, y la búsqueda de contrapartes locales adecuadas.

El acuerdo entre la Fundación Tecnológica y CAMCHAL, se firmó en el marco del Foro Chileno-Alemán de Minería y Materias Primas Minerales, encuentro que contó con la presencia del subsecretario de Minería, Francisco Orrego, y el embajador de Alemania en Chile, Hans-Henning Blomeyer-Bartenstein.

Para conocer de la experiencia alemana, fue de especial importancia las presentaciones de Reinhard Krause, jefe del Departamento de Minería y Materias Primas del Ministerio de Economía y Tecnología de Alemania, y del Dr. Peter Buchholz, Director Ejecutivo de la Agencia Alemana de Materias Primas (DERA), perteneciente al Instituto Federal de Geociencias y Recursos Naturales (BGR).

Participó también en este foro Alberto Salas, quien se refirió a la situación actual y desafíos que enfrenta la industria minera nacional, señalando la relevancia que tiene para el país que la minería recupere su competitividad, afectada últimamente por el aumento en sus costos de operación. En esta materia, destacó la importancia que tiene la innovación y la tecnología para la contención de costos, como también para la creación de valor al permitir la explotación de recursos mineros de menores leyes.

Una vez concluida la actividad, representantes de la Fundación Tecnológica y CAMCHAL, junto con Krause y Buchholz, tuvieron la oportunidad de realizar una primera sesión de trabajo para identificar algunas líneas prioritarias de acción conjunta.

Cabe señalar que este mayor acercamiento entre la minería nacional y la industria alemana, es el fruto de la Declaración de Intenciones Conjunta entre el Ministerio Federal de Economía y Tecnología de la República Federal de Alemania y el Ministerio de Minería de Chile, suscrita en enero del presente año. **bm**



El acuerdo entre la Fundación Tecnológica y CAMCHAL, se firmó en el marco del Foro Chileno-Alemán de Minería y Materias Primas Minerales, actividad que contó con la asistencia del subsecretario Francisco Orrego y el embajador de Alemania en Chile, Hans-Henning Blomeyer-Bartenstein.

DECLARACIÓN DE INTENCIONES CONJUNTA

En enero del presente año, el ministro de Minería, Hernán de Solminihac, y la vice-ministra del Ministerio Federal de Economía y Tecnología de la República Federal de Alemania, firmaron una Declaración de Intenciones Conjunta sobre la cooperación en el ámbito de la minería y las materias primas minerales.

La declaración establece seis ejes de cooperación, en los ámbitos de las operaciones en toda la cadena del valor de producción, infraestructura, desarrollo tecnológico, medioambiente, aprovechamiento de residuos mineros y capital humano. Para tal efecto, se establece su implementación a través de la creación de Foro Germano-Chileno de Minería y Materias Primas Minerales, el cual será la plataforma para el intercambio y el desarrollo de la cooperación entre ambos estados.

La declaración menciona también temas de organización, como la realización de reuniones periódicas del foro, los participantes, la agenda de trabajo, y la creación de secretarías técnicas en ambos países, así como de grupos de trabajo específicos, entre otros.

CONCIERTO DE HOMENAJE A ORQUESTA DE JÓVENES ATACAMEÑOS



Alrededor de 150 personas se dieron cita en la Catedral de Copiapó.

En la Iglesia Catedral de Copiapó, y con la asistencia de 150 personas, se realizó el Sexto Concierto de la XII Temporada de Conciertos de la Fundación Sociedad Nacional de Minería, protagonizado por la Orquesta Filarmónica Regional de Atacama (OFRA).

En la oportunidad, se homenajeó a la Orquesta de Jóvenes Atacameños, que fundada por el profesor Rodrigo Salas Gamboa en el año 2007 - bajo el alero de la Fundación- con el objetivo de abrir un espacio de extensión a los jóvenes músicos de la Región.

Esta orquesta se ha convertido en un semillero de músicos, que no sólo ocupan u ocuparán un lugar en la OFRA, si no también se han proyectado fuera de la zona. Es así como los tres jóvenes solistas pertenecientes a este conjunto, se encuentran actualmente concursando para lograr importantes becas en el extranjero.

El gerente general de la Fundación SONAMI, Alejandro Vásquez, destacó el rápido resultado musical obtenido, como también, "la contribución significativa en la motivación de los jóvenes, no sólo en lo técnico y musical, sino también en lo humano".

MUNDOGREMIAL

DIRECTIVA DE SONAMI Y PRODUCTORES MINEROS EN EL CONGRESO NACIONAL

A cogiendo una invitación del presidente de la Comisión de Minería y Energía de la Cámara de Diputados, Carlos Vilches, la Mesa Directiva de SONAMI acompañada por los presidentes de las Asociaciones Mineras concurrieron a la mencionada instancia para exponer los temas relacionados con Enami, especialmente los que tienen que ver con la vigencia de los padrones; los créditos de fomento; los proyectos mineros y los planes de cierre.



A la sesión especial asistieron también el ministro de Minería, Hernán de Solminihaç, y el vicepresidente ejecutivo de Enami, Felipe Barros.

A la cita asistieron el presidente de la Sociedad, Alberto Salas, y el vicepresidente Patricio Céspedes, junto a los titulares de alrededor de 30 asociaciones mineras.

Al encuentro también fueron invitados autoridades sectoriales, entre las cuales se contó al ministro de Minería, Hernán de Solminihac; al vicepresidente ejecutivo de Enami, Felipe Barros, y al fiscal de Sernageomin, Max Larraín.

Entre otras materias vinculadas a la pequeña y mediana minería, el presidente de SONAMI planteó su preocupación por las dificultades que enfrenta la pequeña y mediana minería asociadas a la implementación de la nueva ley sobre Cierre de Faenas e Instalaciones Mineras, al no reconocer las particularidades de esta escala productiva.

Salas agregó que “mientras las grandes empresas tienen los recursos para adecuarse a esta nueva ley, las Pymes deben hacer frente a estos cambios con menos recursos, menos infraestructura, menos conocimiento y sin gradualidad”.

El directivo de SONAMI reconoció que la existencia de una ley sobre Cierre de Faenas e Instalaciones Mineras es un avance para nuestro país, “sin embargo –acotó– estamos preocupados por las dificultades asociadas a la implementación de la nueva normativa a los pequeños y medianos mineros, al no reconocer las particularidades de esta escala productiva”.

Respecto a los puntos que inquietan al gremio minero, Alberto Salas mencionó:

1.- CONCEPTO DE VIDA ÚTIL.

2.- TRATAMIENTO DIFERENCIADO DE LA PEQUEÑA MINERÍA.

Establecer una diferencia de estándares para el estamento de pequeña minería, a fin de que el procedimiento sea simplificado en la forma y en el fondo. Consagrar en la ley la diferenciación de los estamentos mineros de 1 a 5.000 y de 5.001 a 10.000



Los representantes de las asociaciones mineras también se hicieron presentes en el Congreso Nacional.

toneladas mensuales de mineral, para efectos de reconocer estándares diferenciados de cierre así como sanciones en caso de infracción.

3.- PARALIZACIÓN TEMPORAL DE LA FAENA.

4.- RESPONSABILIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL PLAN DE CIERRE.

Alberto Salas señaló a los integrantes de la Comisión de Minería y Energía de la Cámara Baja que si bien SONAMI está proponiendo modificar la ley, “en estos momentos estamos trabajando con Sernageomin para tratar, al menos, que en las guías metodológicas logremos un mejor tratamiento de estos temas respecto de la pequeña minería”.

Por su parte, los directivos de las Asociaciones Mineras expusieron los temas que más les afectan en su actividad minera, tales como la falta de fomento por parte de Enami, excesivo centralismo por parte de la Estatal en la solución de los problemas de los pequeños mineros y altos costos de Enami, entre otros.

LANZAMIENTO DEL PROGRAMA CHILE MINERO

Con el propósito de acercar la minería a las personas y humanizar la actividad ante la comunidad, SONAMI lanzó oficialmente el programa Chile Minero.

El acto fue encabezado por el presidente de SONAMI, Alberto Salas, y convocó a diversos representantes de la industria, además de una veintena de periodistas de distintos medios de comunicación.

El programa Chile Minero se transmite por las pantallas de Canal 13 Cable todos los jueves a las 21:30 horas y consta de 36 capítulos que se repiten los días viernes, sábados y domingos.

En la ocasión, el presidente de la Sociedad dijo que esta iniciativa "es parte de un esfuerzo sistemático en pos de acercar la minería a las personas. Estamos conscientes de que queda mucho camino por recorrer, pero ésta es una tarea constante que no se agota con este ciclo de programa", precisó.



Marta Olivares, Patricio Céspedes y Verónica Baraona.



Jorge Pavletic, Pedro Hurtado y Slobodan Novak.



Patrick Cussen, Andrés Mclean, Alberto Salas, Patricio Céspedes y Pascual Veiga.



Franco Sanguinetti, Marta Martínez, Arturo Anfossi y Micaela Valledor.



Juan Carlos Olivares, Paula Maldonado, Claudia Corvalán y Andrés Mclean.

CPC: “ALZAS DE IMPUESTOS Y ELIMINACIÓN DEL FUT TIENEN EFECTOS EN EL CRECIMIENTO, LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO”



Andrés Santa Cruz expresó la preocupación del empresariado por los anuncios de cambios en materia tributaria.

Después de la reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), el presidente de los empresarios, Andrés Santa Cruz, afirmó que los planteamientos electorales de reforma tributaria preocupan al sector privado.

“Los planteamientos que se han hecho por parte de los distintos candidatos en torno a una eventual reforma tributaria es algo que preocupa al empresariado, pero queremos ver cuáles van a ser las propuestas definitivas después de las primarias presidenciales”, sostuvo Santa Cruz.

El directivo de la CPC dijo que “los impuestos no son neutros, por lo tanto, si se piensa en aumentarlos en forma importante y eliminar el FUT, eso sin ninguna duda va a tener un efecto en el crecimiento, inversión y, por ende, en el empleo”.

Andrés Santa Cruz señaló que “el FUT ha dado grandes resultados y creo que los sistemas que funcionan bien, que traen mayores niveles de inversión y ahorro, es conveniente mantenerlos. Ahora, nunca uno puede decir que esto no puede ser perfectible, lo que es importante es que haya instrumentos de incentivos y ahorro para las empresas”.

ASAMBLEA DE SOCIOS APRUEBA BALANCE Y MEMORIA

En su sesión anual, la Asamblea de Socios de la SONAMI aprobó el Balance correspondiente al ejercicio 2012.

La actividad que contó con la asistencia de los asociados de la pequeña, mediana y gran minería también aprobó también la Memoria Anual correspondiente al período mayo 2012-abril 2013.

En la Asamblea, encabezada por la mesa directiva, el presidente de SONAMI hizo una detallada exposición de las principales actividades desarrolladas por el gremio durante el período.



Los socios aprobaron el Balance 2012 y la Memoria Anual.

BIBLIOTECA

OFRECEMOS A NUESTROS LECTORES LAS ÚLTIMAS NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS RECIBIDAS EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA Y QUE SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA.

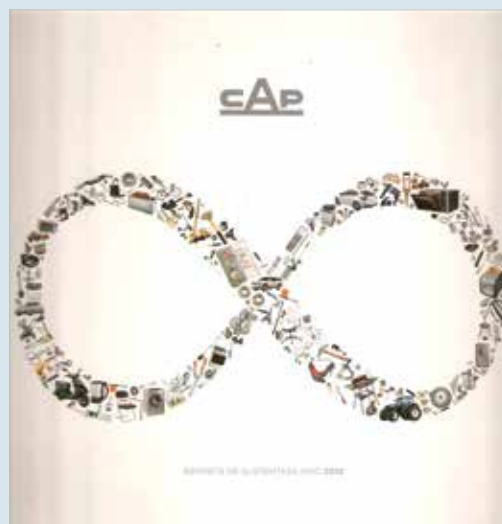
Por Clara Castro Gallo, Jefe Centro de Documentación de la Sociedad Nacional de Minería.

1.- CAP. Reporte de Sustentabilidad 2012. Santiago, 2013. 2 volúmenes.

El grupo Cap presenta su quinto Reporte de Sustentabilidad que se publica en dos volúmenes separados, que incluye su Memoria y Estados Financieros Anuales. Tiene como propósito dar a conocer los avances y desafíos en materias consideradas de importancia estratégica para el desarrollo de sus actividades presentes y futuras.

El 92% del mineral de hierro producido en Chile es extraído por el grupo Cap, centrado en la minería del hierro (Cap Minería), donde posee importantes reservas y un mercado con clientes que valoran la calidad de sus productos ofrecidos. El área siderúrgica (Cap Acero), enfrenta una difícil situación que le obliga a continuar concentrando su esfuerzo en obtener una mejora significativa de eficiencia que le permita asegurar costos sostenibles. El área de procesos de acero (Cintac e Intasa) se hace fuerte en un mercado con favorables perspectivas de crecimiento, gracias a su capacidad para innovación de productos, atributo que le da una importante ventaja competitiva en los países en que está presente.

La puesta en marcha de los proyectos de Cap Minería en la Región de Atacama, Cerro Negro Norte y Aumento de Producción Valle del Huasco, presentan grandes desafíos de sustentabilidad. Ejemplo de ello son: Resolver la disponibilidad de agua en la región, asegurar el suministro de energía eléctrica a costo competitivo, abordar la escasez de mano de obra calificada y gestionar las expectativas de grupos de interés.





2.- COMISIÓN CHILENA DEL COBRE. Anuario de Estadística del Cobre y otros Minerales 1993-2012. Santiago, 2013. 168 páginas.

La presente edición da cuenta en forma detallada de las principales estadísticas vinculadas al sector minero que son de interés para este importante segmento productivo del país y que tiene directa incidencia en la competitividad de esta industria.

La publicación se divide en varios capítulos y subcapítulos de estadísticas, destacándose los siguientes: Producción minera; exportaciones mineras; antecedentes de los contratos de exportaciones chilenas de cobre año 2012; el sector minero y la economía chilena; insumos estratégicos para la minería chilena; indicadores de competitividad de la industria del cobre; minería regional; otras estadísticas nacionales; producción minera mundial; consumo y precios internacionales; comercio internacional del cobre y otros indicadores del mercado internacional del cobre.

La publicación también puede ser consultada en formato digital en la página web: www.cochilco.cl grupos de interés.

3.- COMISIÓN CHILENA DEL COBRE. Inversión, Exploración e Insumos Estratégicos para la Minería 2013. Recopilación de Estudios. Santiago, 2013. 317 páginas.

Recopila los principales estudios e informes elaborados por la institución durante el año 2012 que tienen el propósito de analizar aspectos centrales de la minería nacional y proponer ideas para su fortalecimiento.

Los énfasis se enmarcan en dos grandes líneas desarrolladas por la Dirección de Estudios de Cochilco. La primera incluye lo referente al desarrollo inversional presente y futuro de la minería, que es el insumo fundamental para las proyecciones realizadas por la institución. La segunda incluye información de aquellos mercados internacionales de metales consolidados, y aquellos que se están incorporando a la oferta con mayor importancia relativa. Estos incluyen el cobre, molibdeno, oro y plata, entre otros.

Así se destaca en la publicación, uno de los documentos más importantes realizados, cual es el Catastro de Proyectos de Inversión.

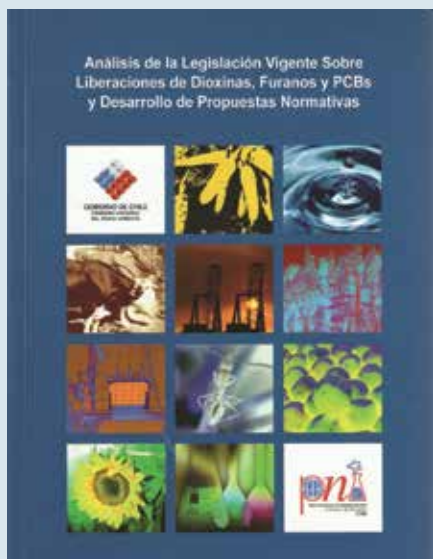


Los principales capítulos contenidos en la publicación son:

- 1) Catastro de empresas exploradoras en Chile;
- 2) parte 1: Actualización de información sobre el consumo de energía asociado a la minería del cobre 2011;
- 2) parte 2: Proyección del consumo de energía eléctrica de la minería del cobre en Chile al 2020;
- 3) parte 1: Inversión en la minería chilena, cartera de proyectos 2012,
- 3) parte 2: Informe de actualización de la cartera de proyectos de inversión en minería;

- 4) Consumo de agua en la minería del cobre 2011;
- 5) Factores claves que inciden en el desarrollo de la exploración minera en Chile; 6), Informe tendencias del mercado del cobre balance 2012 y perspectivas 2013-2014.

La publicación también puede ser consultada en formato digital en la página web: www.cochilco.cl



4.- COMISIÓN NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE. Análisis de la Legislación Vigente sobre Liberaciones de Dioxinas, Furanos y PCBs y Desarrollo de Propuestas Normativas. Santiago, 2008. 267 páginas.

El presente estudio realiza un análisis y evaluación de la normativa vigente relacionadas con dioxinas y furanos y bifenilos policlorados (PcBs) en Chile, e identifica propuestas normativas que permitan corregir vacíos, deficiencias o superposiciones legales, que aborden integral y sistemáticamente su gestión.

El documento está dividido en cuatro capítulos:

Los capítulos I, II y III incluyen la introducción a la temática, los objetivos del estudio y la metodología respectivamente.

El capítulo IV revisa la información técnica y normativa jurídica asociada a dioxinas y furanos y bifenilos policlorados a nivel nacional e internacional y las disposiciones contenidas en el Convenio de Estocolmo. Además se analiza el escenario internacional en el que Chile debe adoptar una legislación específica que incluya dioxina y furanos y PCBs.

Este documento ha sido aprobado por el Comité Técnico Interinstitucional del PNI en su reunión de noviembre de 2008.



5.- MELLER, PATRICIO. La Viga Maestra y el Sueldo de Chile. Mirando el Futuro con los Ojos del Cobre. Santiago, Uqbar Editores, 2013. 257 páginas.

El estudio propicia un debate a largo plazo en torno a preguntas fundamentales que tienen íntima relación con la industria del cobre como: ¿Hacia dónde va Chile?, ¿Cómo será el futuro si se mantienen o no las tendencias económicas?, ¿Seguirá siendo el cobre el motor de la economía chilena?, ¿Cuál es el mejor destino para los enormes excedentes generados por la minería, de modo que ellos aporten al desarrollo futuro de Chile?, ¿Cómo podemos utilizar esos excedentes para evitar la llamada “trampa de los países de ingreso medio”?

El rol del cobre es en la actualidad, el más significativo que ha tenido en toda la historia, gracias a su relevancia en la economía nacional, Chile está más cerca de llegar a ser un país desarrollado, pero la expansiva experiencia cuprífera de los últimos 20 años es irrepetible. Y así ¿Cómo seguiremos en adelante?

El autor en nueve extensos capítulos, recorre y analiza el pasado y futuro del cobre y como este metal ha incidido en la economía chilena, y cuyos capítulos son los siguientes:

- 1) El cobre y las interrogantes a largo plazo;
- 2) Importancia macroeconómica del cobre chileno;
- 3) Efecto del cobre sobre el crecimiento económico;
- 4) El impacto de la minería desde una perspectiva sectorial;
- 5) Impacto regional del cobre;
- 6) Impacto del cobre a nivel comunal;
- 7) Responsabilidad social empresarial de la minería;
- 8) Perspectivas futuras del mercado del cobre mundial;
- 9) Estrategia de desarrollo y rol del cobre chileno; y finalmente, las referencias bibliográficas consultadas.

MINEROWEB



MINEROWEB: www.comisionminera.cl.

COMISIÓN CALIFICADORA DE COMPETENCIAS EN RECURSOS Y RESERVAS MINERAS.

La Comisión Calificadora de Competencias en Recursos y Reservas Mineras es la entidad encargada por ley N° 20.235 de administrar el registro público de personas calificadas competentes en recursos y reservas mineras. Estas personas califican en siete áreas de especialización: Geología Minera, Procesamiento de Minerales, Economía, Medio Ambiente, Propiedad Minera y Energía.

La página web tiene cinco grandes secciones: "La Comisión", que abarca qué hacemos, historia, misión y visión, objetivos estratégicos y directorio; "Persona Competente", que incluye nómina de personas competentes, procedimientos de inscripción, solicitud de inscripción, postulación a persona competente y comunicados; "Seminarios y Talleres" que incluye presentaciones de seminarios y talleres y agenda de actividades; "Documentación" que incluye aspectos legales, seminarios, talleres, códigos, normas, guías, memorias anuales, personas competentes y noticias; "Enlaces" y "Contacto".

Su página principal presenta el quehacer de la Comisión, explica qué significa ser una persona competente y destaca las principales actividades en que se encuentra trabajando la Comisión. El acceso a sus contenidos está presentado en forma amigable e invita al visitante a recorrer sus diferentes secciones.

COMO UNA GUÍA PRÁCTICA PARA NUESTROS LECTORES, DAMOS A CONOCER EL CALENDARIO DE LOS PRÓXIMOS MESES DE SEMINARIOS, FOROS Y CONVENCIONES, CON SUS DIFERENTES TEMARIOS, QUE SE REALIZARÁN EN CHILE Y EN EL EXTERIOR:

Agosto

6-9 Agosto: "XVIII Simposium de Ingeniería en Minas, Simin", organizado por Universidad de Santiago, Aula Magna de la Universidad de Santiago, Santiago, Chile. Web: www.simin.cl

11-15 Agosto: "23rd World Mining Congress, Montreal, Canada. Contacto: Canadian Institute of Mining, Metallurgy and petroleum, Fono: 514-939-2710, ext. 1309; Email: wmc-secretariat@wmc-expo2013.org; Web: www.cim.org

12 Agosto: "VIII Mediana Minería 2013. La Mediana Minería y el Nuevo Marco Institucional", organizado por Editec y Sociedad Nacional de Minería; Hotel Sheraton, Santiago, Chile. Web: www.medmin.cl

19 Agosto: "MinAlt Minería en Altitud .Seminario 2013" "Desafíos de la Minería a Gran Altitud: Modificación DS 594", Hotel Sheraton San Cristobal, Santiago, Chile. Contacto: Email: bvalenzuela@editec.cl; Fono: 56 2 27574289, Web: www.minalt.cl

20-23 Agosto: "AIMEX: Asia Pacific's International Mining Exhibition", Sydney, Australia. Contacto: Reed Mining Events; Fono: 61 2 9211 7544; Email: aimex@reedexhibitions.com.au; Web: www.aimex.com.au

Septiembre

4-6 Septiembre: "China International Mining Expo", Beijing, China. Contacto: Beijing Hiven Exhibition Co. Ltd.; Fono: 86 10 6863 8450; Email: information_bj@163.com; Web: www.bjminexpo.com

11-12 Septiembre: "EuroMining 2013", Tampere, Finlandia. Contacto: Tampere Trade Trade Fairs/Mikael Wänskä, Fono: 358 207 701 230; Email: mikael.wanska@tampereenmessut.fi; Web: www.euromining.fi

16-20 Septiembre: "Extemin", Lima, Perú. Contacto: Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, Fono: 51 1 349 4262, ext 352; Email: perumine@iimp.org; Web: www.iimp.org.pe

16-20 Septiembre: "XV International Congress for Mine Surveying", Aachen, Alemania. Contacto: RWTH Aachen, Alemania, Institute for Mine Surveying, Fono: 49 241 80 95687, Fax: 95 49 241 80 92150; Web: www.ism-germany 2013.de

23-26 Septiembre: "Exposibram, Belo Horizonte, Brazil. Contacto: Kallman Worldwide Inc., Fono: 201 251 2600ext. 127 ó 56 2 843 3300 ext. 3303; Wb: www.kallman.com

Octubre

1-3 Octubre: "Minex Russia 2013", Moscú, Rusia. Contacto: Irina Yukhtina, Fono: 44 0 207 520 9341, Fax: 44 0 207 520 9342; Email: ira.y@minexforum.com; Web: www.minexrusia.com

13-15 Octubre: "IPCC 2013. In- Pit Crushing and Conveying", Hilton Cologne, Alemania. Web: www.corporate.im-mining.com/imevents

Noviembre

27-29 Noviembre: "9th International Heavy Minerals Conference 2013", Vishakhapatnam, India. Contacto: Mining Engineering Association of India, Fono: 91 9704928886, Fax: 91 089422837458; Email: contact@meai.org



PAMELA MELÉNDEZ
Profesora, Chile

Creemos que el mayor valor de la minería está en su capacidad para ayudar a construir un futuro mejor para todo el país.

Por eso nos sentimos orgullosos de nuestra alianza con Enseña Chile, un programa que estimula a los mejores profesionales del país a dedicarse a la educación por dos años en escuelas vulnerables.

La abogada Pamela Meléndez se integró a Enseña Chile en 2012 y da clases a alumnos de 13 a 19 años. Ella dice que, además de comprender la inmensa importancia de los profesores en nuestra sociedad, el programa también le enseñó que "nosotros podemos cambiar el país, y el cambio empieza en la sala de clases".

Con personas como Pamela involucrándose en la educación, miles de niños chilenos se van a inspirar para alcanzar grandes objetivos.

Y construir un mejor futuro para Chile.

www.angloamerican.com

**PARA CREAR UN FUTURO
MÁS BRILLANTE PARA CHILE
LE ESTAMOS PIDIENDO A LOS
MEJORES PROFESIONALES
QUE DEJEN SUS TRABAJOS**



VIII MEDIANA MINERIA 2013

12 DE AGOSTO DE 2013
SHERATON SANTIAGO HOTEL
& CONVENTION CENTER

*“La Mediana minería en
el año de la innovación”*

www.medmin.cl

TEMAS DE LA CONFERENCIA

- El desarrollo de la mediana minería y sus desafíos
- Innovación para la mediana minería
- Proyectos y operaciones mineras en la mediana minería nacional

AUSPICIOS

Contacte a su ejecutiva comercial, llámenos al
(56-2) 27574239 o escríbanos a ventas@editec.cl

INSCRIPCIONES

Brenda Valenzuela • bvalenzuela@editec.cl • (56-2) 27574289
Rosa María Gajardo • rgajardo@editec.cl • (56-2) 27574286
Macarena Palacios • mpalacios@editec.cl • (56-2) 27574259

ORGANIZAN

AUSPICIADOR DIAMOND

MEDIO OFICIAL

MEDIO OFICIAL DIGITAL

